

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 20 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Santa Olalla del Cala, de bases de los procedimientos selectivos para el ingreso por concurso-oposición y concurso de méritos mediante el sistema de acceso libre de las plazas correspondientes a la Oferta de Empleo Público del año 2022, mediante el proceso excepcional de estabilización de empleo temporal. (PP. 3885/2022).

Por Resolución de Alcaldía núm. 2022/0316, de fecha 2 de diciembre de 2022, se han aprobado las bases y la convocatoria de las pruebas selectivas derivadas de los procesos extraordinarios de estabilización previstos en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, para cubrir las plazas correspondientes a la Oferta de Empleo Público Extraordinario para la estabilización del empleo público temporal del Excmo. Ayuntamiento de Santa Olalla del Cala, mediante sistema de concurso-oposición, según los anexos a las mismas.

Las bases íntegras de la convocatoria han sido publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva número 241, de fecha 20 de diciembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan, de conformidad con las bases, se harán públicos según lo establecido en las bases de la convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santa Olalla del Cala, 20 de diciembre de 2022.- El Alcalde-Presidente, Antonio Plaza Barrero.